INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PORTOVIEJO S.A. COTRANSPORTO

Portoviejo, 28 de marzo de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSPORTO S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **Transporte de Carga Pesada Portoviejo S.A. COTRANSPORTO** cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2015.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2015, informo lo siguiente:

ACTIVO.- La empresa cuenta con un capital suscrito de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 25%, lo que representa 500,00 USD (QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). En consecuencia existe un valor de 1.500,00 USD (UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) del capital por pagar por parte de los accionistas.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económico en sus cuentas que han dado como resultado una **utilidad bruta** de 48,25 USD (CUARENTA Y OCHO CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad neta** de 33,87 USD (TREINTA Y TRES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2015, con un activo de 3.748,27 USD (TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un **pasivo** de 3.171,25 (TRES MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un **patrimonio neto** de 577,02 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON DOS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas y cuotas voluntarias.

PASIVO.- No mantiene deuda con proveedores, ni con ninguna institución financiera.

PATRIMONIO.- El patrimonio de la empresa está integrado por el capital social de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 25% mediante depósito en una cuenta de integración de capital en el Banco Internacional. Cuenta con una **reserva legal** de 8,23 USD (OCHO CON VEINTE Y TRES CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un resultados acumulados de años anteriores de 20,54 USD (VEINTE CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un resultado del ejercicio actual 48,25 USD (CUARENTA Y OCHO CON VEINTE Y CINCO, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). La compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2015, con un **patrimonio neto** de 577,02 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON DOS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

EL ESTADO DE RESULTADO.- Durante este periodo la compañía generó ingresos por la actividad de venta de servicios, relacionada con su sujeto social, la suma de 4.280,04 USD (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON CUATRO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y gastos por 4.231,79 USD (CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), quedando con un resultado positivo de dicho ejercicio de 48,25 USD (CUARENTA Y OCHO CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos propios en cumplimiento de su Objeto Social.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión por ustedes encomendada.

Atentamente,

Jorge Andrés Moreira Santana
COMISARIO PRINCIPAL
CC.: 091451216-5